



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

#Constitución

Analizan leyes secundarias

Asambleístas acordaron que habrá cinco grupos que discutirán las cinco leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México

INDIGO STAFF

Diputados locales aprobaron la integración de cinco grupos de trabajo que colaboren, participen, analicen y discutan las cinco leyes que aprobará la Asamblea Legislativa, una vez promulgada la Constitución de la Ciudad de México.

El presidente la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, José Encarnación Alfaro Cázares, informó que ya existe un acuerdo con la Comisión de Gobierno para que esos grupos se instalen formalmente el 6 julio próximo.

Comentó que estas mesas de trabajo estarán presididas por diputados de las fracciones parlamentarias con mayor representación en la Asamblea Legis-

lativa: tres de Morena y tres del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

También por dos diputados del Partido Acción Nacional (PAN); dos del Revolucionario Institucional (PRI); uno de Movimiento Ciudadano, y uno de la coalición parlamentaria conformada por los partidos del Trabajo (PT), Humanista y Nueva Alianza.

Esto fue aprobado durante la cuarta reunión de trabajo de la Comisión Especial, donde Alfaro Cázares indicó que la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo definirá a los diputados encargados de coordinar los grupos de trabajo.

Además destacó que se designarán a los coordinadores y vicecoordinadores de diferente grupo parlamentario para garantizar que sea equitativo el

reparto de las atribuciones al interior.

En ese sentido, informó acerca de la suscripción de un convenio con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, validado en la segunda sesión de la comisión, por el cual desarrollará un diplomado dirigido a los asambleístas.

El diplomado, señaló, iniciará el 6 de septiembre y servirá para dar mayor sustento a estas iniciativas de ley. Además, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, lo suscribirán de manera conjunta el Oficial Mayor y el Instituto de Prácticas Parlamentarias de este órgano legislativo. ☉

Se unen grupos de trabajo para redactar la Constitución capitalina

REDACCIÓN
@DDMexico

Diputados locales aprobaron la integración de cinco grupos de trabajo que colaboren, participen, analicen y discutan las cinco leyes que aprobará la Asamblea Legislativa, una vez promulgada la Constitución de la Ciudad de México.

El presidente la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, José Encarnación Alfaro Cázares, informó que ya existe un acuerdo con la Comisión de Gobierno para que esos grupos se instalen formalmente el 6 julio próximo.

Comentó que estas mesas de trabajo estarán presididas por diputados de las fracciones parlamentarias con mayor representación en la Asamblea Legislativa: tres de Mo-

rena y tres del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

También por dos diputados del Partido Acción Nacional (PAN); dos del Revolucionario Institucional (PRI); uno de Movimiento Ciudadano, y uno de la coalición parlamentaria conformada por los partidos del Trabajo (PT), Hu-

manista y Nueva Alianza.

Esto fue aprobado durante la cuarta reunión de trabajo de la Comisión Especial, donde Alfaro Cázares indicó que la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo definirá a los diputados encargados de coordinar los grupos de trabajo.

En ese sentido, informó acerca

de la suscripción de un convenio con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, validado en la segunda sesión de la comisión, por el cual desarrollará un diplomado dirigido a los asambleístas.

El diplomado, señaló, iniciará el 6 de septiembre y servirá para dar mayor sustento a estas iniciativas de ley. Además, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, lo suscribirán de manera conjunta el Oficial Mayor y el Instituto de Prácticas Parlamentarias de este órgano legislativo.



⊕ El 5 de junio se realizó la votación para elegir a los diputados de la Constituyente.

CUARTOSCURO

ALDF trabajará en reglamentos de Constitución

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal integrará cinco grupos de trabajo para comenzar el diseño y elaboración de reglamentos internos que formarán parte de la Constitución de la Ciudad de México.

Tras la reunión de trabajo de la

Comisión Especial para la Reforma Política, José Encarnación Alfaro, diputado local del PRI, informó que los temas a tratarse son la organización de la Ley Orgánica de cada uno de los tres poderes de la Ciudad de México (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), la

ley que regule la atribución de las alcaldías y la ley electoral con la que se elegirán a las primeras autoridades.

Aún falta por definir quiénes presidirán cada grupo, lo que se hará en acuerdo con la Comisión de Gobierno. /REDACCIÓN

BREVES

Aprueban grupo legislativo

La Comisión Especial para la Reforma Política del DF en la Asamblea Legislativa aprobó la integración de los grupos de trabajo que elaborarán normas secundarias para las leyes orgánicas de los tres poderes de la ciudad como entidad federativa autónoma; la ley que regule la integración y atribuciones de las alcaldías y la ley electoral.

— Ma. Fernanda Navarro



Condonarán pago de agua a 14 colonias de la BJ

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México incluirá a 14 colonias de la delegación Benito Juárez al programa de condonación del pago por el servicio de agua potable, informó el diputado local José Manuel Delgadillo Moreno.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) precisó que el secretario de Finanzas capitalino, Édgar Abraham Amador Zamora, se comprometió con la bancada blanquiazul a incluir ese número de colonias en dicho programa.

Previamente en tribuna, el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Luis Alberto Chávez García expresó el extrañamiento de este órgano porque Amador Zamora no se presentó a comparecer como estaba previsto para este miércoles.

Tras un receso que se pidió para conocer el justificante, se

reconoció que el funcionario no envió ningún comunicado a este órgano legislativo para justificar su ausencia.

Sobre el asunto, al dar el posicionamiento del PAN, el asambleísta Delgadillo Moreno dijo que las aproximadamente 250 colonias beneficiadas por la estrategia de condonación del pago de agua no son las más marginadas de la capital.

En la mayoría de los casos, expuso, se trata de colonias que hoy gobierna el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que cuestionó la selección de beneficiarios de dicho programa.



NOTICIAS

CONDONARÁN PAGO DE AGUA EN 14 DELEGACIONES

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México incluirá a 14 colonias de la delegación Benito Juárez al programa de condonación del pago por el servicio de agua potable. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN), José Manuel Delgadillo Moreno indicó que el

secretario de Finanzas capitalino, Édgar Abraham Amador Zamora, se comprometió con la bancada blanquiazul a incluir ese número de colonias a dicho programa. Por su parte el asambleísta Delgadillo Moreno dijo que las aproximadamente 250 colonias beneficiadas por la estrategia, no son las más marginadas de la capital, dijo que en la mayoría de los casos, se trata de zonas que hoy gobierna el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que cuestionó la selección de beneficiarios de dicho programa.

RECOMIENDA REBECA PERALTA

extremar la vigilancia durante la marcha gay del sábado

PROPONEN EN PUNTO DE ACUERDO

Exhortan asambleístas a reforzar seguridad en Marcha del Orgullo Gay

Asambleístas capitalinos exhortaron ayer a Hiram Almeida Estrada, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a reforzar la seguridad para reguardar la integridad física de los participantes en la Marcha del Orgullo Gay, que tendrá verificativo este sábado.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, la perredista Rebeca Peralta presentó un Punto de Acuerdo en el que informó que la manifestación saldrá del Ángel de la Independencia al Zócalo.

La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) afirmó que “los actos discriminatorios y de violencia contra la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual ocurren con mayor frecuencia en el mundo”, por lo que es necesario que el próximo sábado los elementos policiacos refuercen los esquemas de seguridad para

garantizar una marcha normal y sin contratiempos.

“Uno de los ejemplos más claros de lo anterior, fue lo suscitado la madrugada del domingo 12 de junio del presente año, en el que un estadounidense de 29 años asesinó a 50 personas e hirió a 53 en un club nocturno gay en Orlando, Florida, acto que fue calificado por el propio presidente estadounidense, Barack Obama, como un acto de odio y la peor matanza en la historia de ese país”, recordó.

En el caso de México, precisó, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) reportó un aumento en las cifras y la naturaleza cada vez más violenta de los delitos basados en el prejuicio contra las personas de esa comunidad durante 2014 y citó que la organización Letra S Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., dio a conocer que entre 1995 y 2015 hubo mil 310 asesinatos motivados por el prejuicio, de los cuales,

el 80 por ciento de las víctimas habrían sido blanco de ataques antes de ser asesinadas.

La legisladora del PRD señaló que las personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI) constantemente son blanco de violencia, porque han luchado en diferentes contextos para que les sean respetados sus derechos humanos y han usado como medio de expresión las manifestaciones masivas.

Insistió en que los actos discriminatorios y de violencia contra la comunidad LGBTTTI ocurren con “mayor frecuencia de lo que uno cree, incluso Gobiernos de diferentes países a nivel mundial legislan de manera discriminatoria; por ejemplo, Belice y Trinidad y Tobago, tienen leyes que prohíben la entrada a personas homosexuales a su territorio”.

El Informe Violencia Contra Personas LGBTI, presentado el 12 de noviembre de 2015, por la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), menciona que en América Latina hay países que han legislado para despenalizar los actos de violencia contra ese grupo de personas, entre ellos Ecuador, México, Chile, Nicaragua y Panamá. Sin embargo, agregó, la preocupación persiste, pues la violencia contra las personas LGBTTTI a nivel mundial es permanente.

“Este informe también expone que en 15 meses, 770 personas de esta comunidad fueron agredidas en América Latina, y que lo más lamentable es que las formas de violencia contra ellas se han elevado a niveles de crueldad, de tal manera que no solamente son golpeadas o apuñaladas, sino también muchas de las víctimas han sido decapitadas, quemadas e incluso empaladas”, concluyó.



LA PERREDISTA Rebeca Peralta presentó un Punto de Acuerdo en el que informó que la manifestación saldrá del Ángel de la Independencia al Zócalo.





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUN-2016

Página 11

Sección Mi Ciudad

⊕ NOTICIAS

PIDEN INFORME POR RIÑA DENTRO DE TUTELAR

Mediante un punto de acuerdo, se exhortó a la directora general de tratamiento para adolescentes, Elisa Lavore Fanjul y a la entonces directora de la comunidad de tratamiento especializado para adolescentes, Cinthya Catalina Rosas, a que comparezcan ante la comisión especial de reclusorios para

informar sobre los hechos ocurridos la noche del pasado 10 de mayo en la comunidad de tratamiento especializado para adolescentes de San Fernando.

Toda vez que se presentó y aprobó ante el pleno, un punto de acuerdo para solicitar un informe y que hasta el momento no se ha presentado que están implementando para evitar escenarios de violencia al interior de este centro tutelar; sin embargo, hasta la fecha no se ha obtenido respuesta. El punto de acuerdo fue presentado por Rebeca Peralta León, del PRD.

Solicitan informe por avisos intimidatorios

NOTIMEX

Asambleístas de la Diputación Permanente solicitaron a la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, frenar los avisos intimidatorios a residentes de 26 asentamientos humanos irregulares considerados en el Programa Delegacional de Desarrollo

Urbano en Tlalpan.

Al titular de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, Hiram Almeida Estrada, se le pidió que deje de enviar al Agrupamiento de Granaderos a "intimidar" a los pobladores de esos conglomerados considerados en la norma de atención "sujetos a regulación especial".

En múltiples ocasiones habitantes de esos lugares han expresado su incertidumbre sobre el resultado de las acciones encomendadas a la Comisión de Regulación Especial en Tlalpan, señaló Luis Alberto Chávez García, de la Asamblea Legislativa.

Mencionaron que constantemente hay granaderos.



La ALDF habló de los asentamientos irregulares

Solicitan no obstruir funciones de coordinadores territoriales en Xochimilco

Leobardo Reyes

La diputada local Lourdes Valdez Cuevas, dio a conocer que los coordinadores de los pueblos originarios en Xochimilco han solicitado al delegado Avelino Méndez la devolución de sus bienes y herramientas de trabajo que tienen bajo su resguardo, y que son necesarias para su labor de gestión y apoyo a la comunidad que sin mediar razón se les ha negado.

Ante esto, Valdez Cuevas presentó un punto de acuerdo en la ALDF para obligar al jefe delegacional a regresar dicho material que consta de equipos de comunicación y vehículos oficiales.

Recalcó, "de no ser posible la devolución, se solicita al jefe delegacional informe a cada

coordinador territorial los motivos por los cuales queda impedido para devolver los bienes mencionados y se realice el trámite para el deslinde de los bienes, a fin de eximirlos de cualquier responsabilidad por el mal uso que se les pueda dar", se lee en el instrumento legislativo".

Indicó que en el territorio de Xochimilco se encuentran 14 pueblos originarios y 2 colonias que conservan rasgos de su cultura tradicional y herencia indígena, a pesar del avance de la urbanización, lo que requiere atención directa y la función de sus autoridades locales, residentes del mismo pueblo y están agrupadas en coordinaciones territoriales.

Apuntó, "es lamentablemente, si bien es sabido, que sus posibilidades para gestionar y

defender las necesidades y derechos de sus pueblos quedan bajo el arbitrio del jefe delegacional en turno, por lo que es necesario, incluso, fortalecer las facultades de los coordinadores territoriales de esta delegación".

"Recordemos que los coordinadores necesitan herramientas para su labor diaria en la comunidad mientras dure su encargo y como aún no se expide la convocatoria para la elección de los nuevos coordinadores, se entiende que la gestión de los actuales continúa. Es por lo anterior que debe considerarse de vital importancia el reconocimiento no solo del derecho que tienen los pueblos y colonias de elegir a sus autoridades mediante sus usos y costumbres, sino que, además, deberán tener pleno reconocimiento de sus poderes y funciones en calidad de autoridades electas por sus pueblos y contar con el apoyo del jefe delegacional al proporcionar los insumos necesarios para la ejecución de sus labores en la comunidad", agregó.

Protestan contra corridas

Héctor García

Defensores de animales se manifestaron en las escalinatas de la ALDF, para exigir a los diputados que dictaminen la iniciativa para la abolición de la tauromaquia en la Ciudad de México.

Los manifestantes señalaron que la llamada fiesta bra-

va la practican unos cuantos y no corresponden con el sentir y aprobación de la mayoría de la población. Recordaron que en cada temporada taurina son sacrificados alrededor de 300 bueles, para satisfacer el ego de una élite carente de sentimientos hacia los animales, acusaron.

Con mantas, los animalis-

tas independientes dejaron en claro que en pleno siglo XXI la violencia y crueldad en contra de los animales no puede ser normalizada y vista como una diversión, por lo que los encargados de elaborar las leyes deben terminar con esta medida. **!!**

BUSCAN INCLUIR TAMBIÉN LA PLAZA AQUILES SERDÁN

Demandan rescatar el teatro Blanquita y darle un mayor uso

⊕ El punto de acuerdo fue presentado por el grupo parlamentario del sol azteca

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobaron un punto de acuerdo en el cual exhortan a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, realice un estudio de factibilidad de adquisición del inmueble denominado Teatro Blanquita, con el fin de rescatar el inmueble emblemático y darle un mayor uso y aprovechamiento.

El punto de acuerdo presentado por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), también indica que la delegación Cuauhtémoc,

efectúe en coordinación con las autoridades competentes de la ciudad de México, la dignificación de la plaza Aquiles Serdán y lugares aledaños.

Esto con el objetivo de que haya seguridad, iluminación, limpieza y se recupere el espacio público para el disfrute de los vecinos de la zona y habitantes en general.

El PRD, indicó que es necesario que la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades competentes, elaboren un Programa Cultural de Fomento destinado a las artes escénicas, culturales y teatrales de la capital.

Y para su rescate, explicaron, se requiere que la SF en un concurso con la de Cultura de esta Ciudad realicen una proyección financiera para la adquisición de este inmueble a fin de prever lo

conducente para el presupuesto de 2017.

Cabe mencionar que el teatro, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas expuso a cientos de artistas desde finales del siglo XIX, cuando El Blanquita se llamaba Teatro-Circo Orrín.

Fue creado en 1891, pero no duró mucho con ese nombre; una década después se convirtió en el Circo Bell, que fue demolido en 1910.

De acuerdo, a la historia, explicó el PRD, la actriz y escritora Margarita López compró un terreno que estuvo inactivo y abandonado por más de 30 años, pero que finalmente, en 1949 nació el Teatro-Salón Margo y fue entonces que comenzaron los primeros espectáculos de teatro de revista.

En 1958 el lugar fue demolido de nuevo, esta vez por órdenes gubernamentales.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUN-2016

Página 4

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Resbala ALDF por Amador

LORENA MORALES

La comparecencia a la que fue convocado el Secretario de Finanzas de la capital, Édgar Amador, provocó resbalones durante la sesión de ayer de la Diputación Permanente en la ALDF.

Mientras que el funcionario justificó su ausencia porque no venía en el orden del día, la Comisión de Gobierno aseguró tener un documento donde éste se excusaba.

“Mi comparecencia no estaba ya considerada en el orden del día. Ayer (martes) se modificó la orden del día por parte de la ALDF y no se encontraba la comparecencia”,

detalló Amador. Por ello, durante la sesión, se le hizo un extrañamiento a la Comisión por no presentar en el Pleno el supuesto comunicado donde el funcionario justificaba su ausencia.

Hace 2 semanas, legisladores solicitaron que Amador compareciera para explicar por qué la Delegación Benito Juárez había sido excluida en el programa de condonación de adeudos de agua.

El diputado panista José Manuel Delgadillo acusó que, solapado por el PRD, el Gobierno capitalino busca proteger a sus funcionarios y evitar que rindan cuentas.

“Lo que estamos viendo es que, sistemáticamente, este Gobierno ignora cuando se le convoca a los funcionarios”, dijo el panista.

Otros miembros del Gabinete tampoco acudieron a comparecer a la ALDF, como el titular del Invea, Meyer Klip; el de Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez; la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller, y el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.

Otros miembros del Gabinete tampoco acudieron a comparecer a la ALDF, como el titular del Invea, Meyer Klip; el de Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez; la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller, y el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.

Otros miembros del Gabinete tampoco acudieron a comparecer a la ALDF, como el titular del Invea, Meyer Klip; el de Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez; la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller, y el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.

Otros miembros del Gabinete tampoco acudieron a comparecer a la ALDF, como el titular del Invea, Meyer Klip; el de Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez; la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller, y el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUN-2016

Página 4

Sección Comunidad

VII LEGISLATURA

ALDF-FINANZAS

Suspendieron cita

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La comparecencia del secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, en la Asamblea Legislativa local

(ALDF) fue retirada ayer del orden del día sin mayores explicaciones.

La comparecencia estaba convocada para explicar los criterios con los que se eligieron a las colonias para la condonación

de adeudo de pago de los servicios de agua y la exclusión de éste a la delegación Benito Juárez.

Los integrantes de la diputación permanente

CUENTAS

Buscaban cuestionar al titular de Finanzas sobre el boquete presupuestal que generaría para el Sacmex la condonación

al pago de agua.

determinaron hacer un extrañamiento al secretario de Finanzas y a Servicios Parlamentarios por la omisión en el orden del día, pero también por la evasión de las responsabilidades del funcionario al momento de rendir cuentas ante el órgano legislativo local.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUN-2016

Página 4

Sección Inf. Gen.

VII LEGISLATURA

Planta secretario de Finanzas a Asamblea Legislativa

Édgar Amador Zamora, secretario de Finanzas en la Ciudad

de México, no acudió a su cita con la Asamblea Legislativa para explicar ante el Pleno por qué la delegación Benito Juárez había sido excluida en el programa de condonación de adeudos de agua.

Condonarán pago de agua a 14 colonias de la delegación Benito Juárez

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México incluirá a 14 colonias de la delegación Benito Juárez al programa de condonación del pago por el servicio de agua potable, informó ayer el asambleísta José Manuel Delgadillo Moreno.

El legislador precisó que el secretario de Finanzas capitalino, Édgar Abraham Amador Zamora, se comprometió con la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) a incluir ese número de colonias en dicho programa.

Previamente en tribuna, el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Luis Alberto Chávez García, expresó el extrañamiento de este órgano porque el funcionario no se presentó a comparecer como estaba previsto.

Tras un receso que se pidió para conocer el motivo, se reconoció que el funcionario no envió ningún comunicado a este órgano legislativo para justificar su ausencia.

Sobre el asunto, al dar el posicionamiento del PAN, el asambleísta Delgadillo Moreno dijo que las aproximadamente 250 colonias beneficiadas por la estrategia de condonación del pago de agua no son las más marginadas de la capital.

En la mayoría de los casos, expuso, se trata de colonias que hoy gobierna el Partido de la Revolución Democrática

(PRD), por lo que cuestionó la selección de beneficiarios de dicho programa. Y es que por el "plantón" del encargado de las finanzas capitalinas, la sesión de la Diputación Permanente entró en un receso, luego de que las fracciones manifestaron su extrañamiento porque la actitud de dicho funcionario.

Ante los reclamos del diputado local panista José Manuel Delgadillo Moreno de por qué se había quitado del orden del día la comparecencia, el presidente de la Mesa Directiva, Luis Alberto Chávez García, argumentó que fue notificado la víspera de que no vendría el funcionario.

Los legisladores panistas, priístas, del Verde Ecologista de México, Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social pidieron que se les leyera el comu-

nicado del secretario de Finanzas; pero el presidente de la Mesa Directiva argumentó que no lo tenía físicamente en el recinto.

Ante ello, se decretó el receso para que pudieran traer el oficio de la Secretaría de Finanzas a fin de leerlo en tribuna.

Los legisladores de oposición amenazaron con romper el "quórum" y suspender la sesión, ya que consideraron que representa una falta de respeto del Poder Ejecutivo de la Ciudad, porque no es la primera vez que se les ignora y deja plantados.

Recordaron que los secretarios de Ecología, Tanya Muller; el de Movilidad, Héctor Serrano; el de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez y el titular del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip, no han acudido a las Comisiones que han solicitado su presencia, pese a haber sido "notificados en tiempo y forma". (Notimex).



EL ASAMBLEÍSTA José Manuel Delgadillo manifestó su molestia por el plantón del secretario de Finanzas.

Ahora *planta* Amador Zamora a diputados

Asegura que fue por complicación de agenda

LUCILLY ZAVALA

De nueva cuenta, otro funcionario del Gobierno de la Ciudad de México plantó a los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF), esta vez fue el secretario de Finanzas, Edgar Abraham Amador Zamora, quien no acudió a comparecer por "complicaciones en la agenda", informó el presidente de la Mesa Directiva, Luis Alberto Chávez.

Ante la insistencia del funcionario capitalino, diputados de diferentes grupos parlamentarios manifestaron su extrañamiento y cuestionaron que el secretario de Finanzas no haya acudido a comparecer, pese a que fue notificado desde hace 15 días.

En este contexto, legisladores del PRI, PAN, Morena, Partido Verde y Encuentro Social, amenazaron con romper el quórum y suspender la sesión; sin embargo, se decretó un receso en exigencia de los asambleístas para leer el comunicado que envió el funcionario capitalino.

Una hora después la sesión se reanudó sin contar con el documento, por lo que el panista José Manuel Delgadillo recordó que no es la primera vez que funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México ignoran los llamados de los asambleístas.

Al reclamo se unió la diputada



Por una hora, legisladores suspendieron la Sesión Permanente.

del PRI, Dunia Ludlow, quien dijo que no sólo es la inasistencia, sino el desinterés para atender los puntos de acuerdo alcanzados en la Asamblea Legislativa.

En tanto, el diputado del PVEM, Xavier López Adame, exigió nuevamente al secretario de Finanzas que explique cuáles fueron los criterios para la selección de colonias que fueron condonadas del pago de agua, justo una semana antes de las elecciones del pasado 5 de junio.

La asistencia de Amador Salazar sería para explicar los criterios bajo los cuales se seleccionó la condonación del pago de agua a 217 colonias en 15 de 16 delegaciones, precisamente una semana antes de la jornada electoral del 5 de junio.

POSTURAS:

- **PAN:** Exigió informar el motivo de su ausencia.
- **PRI:** Cuestionó las repetidas inasistencias de diferentes funcionarios capitalinos a comparecer.
- **PVEM:** Solicitó al secretario de Finanzas aclarar los criterios bajo los cuales se seleccionó la condonación de pago de agua a 217 colonias en 15 de 16 delegaciones una semana antes de la jornada electoral del 5 de junio.



Pelean en la ALDF



■ El Invea constató irregularidades y clausuró la construcción ubicada en Miguel Hidalgo

Dimite Aus den Ruthen por violar el uso de suelo en edificio familiar

■ La ALDF solicitó su destitución, así como un procedimiento administrativo contra Xóchitl Gálvez

**ROCIO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Sydney aus den Ruthen Haag, renunció ayer a su cargo luego que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) local clausurara un edificio de ocho pisos propiedad de su familia, por violar el uso del suelo, y tras pedir la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) su destitución.

Vía Twitter primero y después en conferencia de prensa nocturna, junto con la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez —quien aceptó su renuncia—, explicó que se trató de una decisión que tomó de manera voluntaria mientras se

resuelve el juicio de nulidad que iniciará contra el acto que realizó la dependencia capitalina en el inmueble, ubicado en la colonia San Miguel Chapultepec.

Horas antes, en la ALDF, los diputados no sólo pidieron su

destitución del cargo, sino también exhortaron a la Contraloría General capitalina a iniciar un procedimiento administrativo contra la delegada por un posible conflicto de intereses, al no haber ordenado la verificación de la construcción, a pesar de las denuncias vecinales.

En el punto de acuerdo aprobado sin réplica alguna de los legisladores del PAN, se pidió además al Invea solicitar en forma cautelar al Registro Público de la Propie-

dad y el Comercio la reserva de los folios del predio a efecto de impedir cualquier operación de compraventa y constituirse como promovente y garante de la causa para la demolición de cinco pisos, de ocho construidos, que violan el uso de suelo en la zona.

Se invocó además a la Procuraduría General de Justicia capitalina para que inicie una investigación contra ambos por el probable ejercicio abusivo del servicio público.

Casi a la par, a las 15 horas, en la red social Aus den Ruthen Haag publicó sus primeros *tuits*, en los que anunciaba la presentación de su renuncia, cuya copia subió por la noche, con hora de

recibido a las 11:55.

Frente a los medios, Xóchitl Gálvez indicó que aceptó la renuncia, pero que será recontra-tado una vez que solvente su situación legal sobre la resolución administrativa del Invea, la cual calificó de una “venganza política” de su titular, Meyer Klip, de quien pidió su destitución para que atienda la demanda penal en su contra por tráfico de influencias.

El renunciante aseguró que en caso de perder no volverá a la vida pública; sin embargo, advirtió que continuará utilizando Periscope para denunciar a quienes infrinjan la Ley de Justicia Cívica en Miguel Hidalgo y en otras delegaciones, por lo que formará su propia brigada.

No descansaré hasta meter a la cárcel a Meyer Klip: Arne aus den Ruthen Haag

Renuncia *city manager* tras *balconeo* del Invea

La clausura de un edificio es “una venganza política”, acusa la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez; la dimisión es “temporal” y regresará, dice

Cynthia Stettin/México

Arne aus den Ruthen Haag, *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, presentó su renuncia al cargo para comenzar un juicio de nulidad contra el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que clausuró una propiedad de su familia por violar el uso de suelo y el exceso de niveles.

En conferencia de prensa aseguró: “No voy a descansar hasta meter a la cárcel a ese corrupto, voy a demostrar que cometió una irregularidad”, en referencia al titular del Invea, Meyer Klip, quien, dijo, actuó de forma arbitraria.

Informó que presentará un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso, por ello decidió separarse del cargo porque “no es ético defenderse de una acusación de corrupción desde un cargo.

“A partir de esa sentencia, que vamos a obtener a través de ese juicio de nulidad del acto de clausura, más lo que documente en el Periscope, es evidencia suficiente para que ese señor corrupto pise la cárcel. A eso voy a dedicar mi tiempo y mi esfuerzo, por eso pedí permiso para ausentarme, para dedicar mis recursos privados

y mi energía para meterlo a la cárcel”, expresó.

El pasado 4 de junio, Ruthen Haag exhibió en redes sociales a Klip, quien ayudó a un vecino de la colonia Lomas de Chapultepec para que no fuera sancionado por apartar lugares para autos con conos en la vía pública.

El pasado martes el Invea clausuró el edificio ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, que pertenece a la familia del ex *city manager*, ya que incumple el Programa de Desarrollo Urbano de la demarcación.

Arne aclaró que con el objetivo de cumplir el reglamento de Protección Civil, la empresa farmacéutica Atlantis Pharma —fundada en 1944 por su abuelo— modernizó la fachada del inmueble y robusteció la estructura, por lo que en ningún momento violó la ley.

El Programa de Desarrollo Urbano indica que al inmueble le corresponde la zonificación H/3/30, es decir, habitacional con tres pisos y este cuenta con ocho, por lo que sobran cinco niveles, argumento que utilizó el Invea para clausurar la edificación.

“En 1970 mi abuelo pide al Gobierno del Distrito Federal construir en este inmueble de Tiburcio seis pisos con planta

baja; en ese entonces se podía edificar hasta nueve niveles. El titular del Invea, de una forma mentirosa y abusiva de su cargo, clausura y desconoce los derechos adquiridos. Meyer Klip decidió chingarse la página 14 de la Constitución, y con ello la retroactividad de la ley”, señaló.

Presentará un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso por la clausura del edificio

En tanto, la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, calificó las medidas del Invea de “venganza política” y llamó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para que destituya a Klip.

Anunció que ella puede testificar contra el titular del Invea, ya que éste la llamó por teléfono para pedirle que intercediera por su amigo, a quien Arne acusaba por tener enseres en la vía pública.

“La clausura en Tiburcio Montiel fue una venganza política. En un principio me costó trabajo aceptar la renuncia, pero sé que volverá tras arreglar esta situación. Lo

quiero mucho y no hay conflicto entre los dos”, dijo.

Reiteró que la renuncia es “temporal”, por lo que “él (Arne) estará de regreso”, y lo describió como un hombre honesto y valiente.

“Estoy encabronada. Estamos hasta la madre de políticos corruptos. Pido a la PGR y a la Contraloría capitalina realizar las investigaciones correspondientes. Arne no renuncia por presiones de algún personaje político, sino por congruencia”, expuso.

Dijo que ningún miembro del PRD puede darle clases de moral, si tiene entre sus filas a personajes “corruptos” como el ex delegado de la misma demarcación, Víctor Hugo Romo.

Amada Rodríguez Ibarra, coordinadora de gestión de indicadores de la demarcación, será quien ocupe el lugar de Arne y comenzará a realizar operativos acompañada de la jefa delegacional.

Pese a estar separado del cargo, continuará periscopeando ahora como ciudadano no solo en la Miguel Hidalgo, sino en el resto de las delegacionales. **M**

MIGUEL HIDALGO

Xóchitl acepta la renuncia de Arne

La delegada estima que la salida de su city manager sólo será temporal

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

Arne aus den Ruthen renunció a su cargo como city manager de Miguel Hidalgo mientras se resuelve la situación jurídica del edificio del que es socio en la colonia San Miguel Chapultepec, clausurado el martes por el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea).

En compañía de la delegada Xóchitl Gálvez dio el anuncio de su separación del cargo, el cual definieron como un "acto de congruencia ciudadana" que no tienen sus adversarios del PRD.

"Simplemente es una resolución administrativa del Invea ante una queja vecinal, él estaría de regreso en la delegación. El ingeniero Arne, a diferencia de otros funcionarios, ha dejado claro que no quiere estar bajo el cobijo de la autoridad delegacional para enfrentar esta situación que

me parece una venganza política", declaró la jefa delegacional.

Por su parte Arne aus den Ruthen aseguró que en su calidad de ciudadano visitará otras delegaciones donde los capitalinos soliciten su apoyo para levantar "cachivaches".

"Tengo que armar la brigada, no puedo disponer de recursos públicos. Voy a buscar con algunos amigos a ver quién me presta unas redilas, necesitamos unos chalanes que recojan cosas, pero podemos empezar con mi pick up y una sisaya con un hashtag que se llama #Experiencia MH", declaró.

Gálvez criticó al titular del Invea, Meyer Klip, debido a que el edificio sede de la dependencia viola el uso de suelo de la colonia Noche Buena, que establece que la zona es habitacional y se permiten tres niveles, mientras que las oficinas tienen 12 pisos.

Además señaló al diputado local Víctor Hugo Romo, ex-delegado en Miguel Hidalgo, por no separarse de su cargo ante denuncias de incumplimiento de entrega por el parque El Mexicanito y obras pagadas y no ejecutadas cerca de la Residencia Oficial de Los Pinos.

La clausura del edificio ubicado en Tiburcio Montiel número 18, se realizó 13 días después de que el city mana-

ger evidenciara y denunciara penalmente a Meyer Klip en Periscope por tráfico de influencias por ayudar al vecino Luis Schneeweiss a evitar llegar ante un juez cívico por colocar enseres para apartar espacios en la vía pública en Las Lomas.

En el puesto de Arne quedará Amada Rodríguez Ibarra.

A través de su cuenta oficial de Twitter Arne aus den Ruthen informó que se separaría del cargo en lo que se resuelve la anulación de la clausura del edificio.

"He exigido a los corruptos que renuncien al fuero cuando hay acusaciones serias; tengo que predicar con el ejemplo. No es ético defenderse desde un cargo."

"A diferencia de otros, ha dejado claro que no quiere estar bajo el cobijo de la autoridad... me parece una venganza política."

X. GÁLVEZ
DELEGADA EN MH

"Tengo que armar la brigada, no puedo disponer de recursos públicos... necesitamos unos chalanes que recojan cosas."

ARNE AUS
EXCITY MANAGER



Arne renuncia por pleito de edificio

► Será temporal, en lo que se investigan a fondo las irregularidades en un predio del cual es propietario

[OMAR DÍAZ]

El *city manager* de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Aus den Ruthen, renunció a su cargo para que se investiguen a fondo las supuestas irregularidades en un predio del cual es propietario.

Este terreno, ubicado en la calle de Tiburcio Montiel 18 en la colonia San Miguel Chapultepec, fue clausurado por el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF) porque excede los niveles permitidos de construcción.

Sin embargo, el funcionario delegacional señaló que este predio tiene derechos adquiridos, pues en 1970 se le dio un permiso para construir nueve niveles, por lo que adelantó que interpondrá un juicio de nulidad para que se respeten

sus derechos adquiridos. Mientras se desarrolla el juicio —dijo— se separará de su cargo.

“Con esta fecha me permito presentar de manera voluntaria la renuncia al cargo de director general de Administración Delegacional que he venido desempeñando desde el día 18 de enero del presente año. Aprovecho la ocasión para agradecer la oportunidad de colaborar en su administración delegacional”, se lee en la carta de renuncia presentada por el ahora ex funcionario.

A través de su cuenta de Twitter, Arne confió en ganar el juicio de nulidad, de lo contrario señaló que se retirará a cuidar gallinas.

“La legalidad de la clausura se resuelve en el juicio de nulidad. Si lo pierdo, a cuidar gallinas.

“Si señor, así debe de ser. Si pier-

do el juicio no regreso, si lo gano, se deben de ir los que maquinaron todo”, escribió en la red social.

Ya separado del cargo, Arne Aus den Ruthen “sacó el cobre” y empezó a insultar a vecinos a través de Twitter.

“Ya no soy funcionario, así que le puedo decir que es usted un pendejo diciendo pendejadas”, escribió a un usuario que le reclamaba por ser un corrupto que le gustaba exhibir corruptos.

Antes de darse a conocer esta decisión, la Diputación Perma-

nente en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exigió la dimisión del funcionario.

Asimismo, a través de un punto de acuerdo, se solicitó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos por Servidores Públicos que inicie las investigaciones conducentes y se deslinden responsabilidades en este caso.

“Es preocupante que esta clausura sea la demostración clara de que la delegación Miguel Hidalgo, a cargo de su titular Xóchitl Gálvez, no actuó de manera apegada a la ley ni a la norma, al salir a la defensa a ultranza de ésta edificación, cuya propiedad está vinculada directamente al funcionario delegacional Arne Aus den Ruthen, quien funge actualmente como *city manager*.

“Les voy a romper la madre a los corruptos”; renuncia el *City Manager*

LA NUEVA CITY MANAGER SERÁ AMADA RODRÍGUEZ

Arne dice adiós; presenta renuncia temporal

su cuenta de Twitter guró que no permitirá actos de corrupción, ni que manchen su nombre

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

El City Manager de la delegación Miguel Hidalgo presentó su renuncia temporal a la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez Ruiz, en tanto se resuelva el juicio de nulidad por la controversia que se generó luego de que el Invea clausurara un edificio de su familia, ubicado en Tiburcio Montiel 18.

En una conferencia de prensa Ausden Ruthen dijo que ahora que no tiene restricciones, como cualquier vecino seguirá denunciando a los cochinos y gandallas e informó que contratará a su propia brigada con sus propios recursos y todos quienes se quieran sumar, andarán por toda la ciudad liberando las vías de cachivaches.

Por su parte Xochitl Gálvez, dijo que una vez que se resuelva el tema de Arne, regresará a la delegación en su mismo puesto. “Estoy encabronada más que triste, esta cabrón la corrupción en este país, dijo.

Amada Rodríguez Ibarra, será la nueva *City Manager*.

El exfuncionario señaló con seguridad que una vez que gane ese juicio, no permitirá ningún acto de corrupción: “no se la van a acabar”.

“Todo él que es acusado de corrupción debe renunciar para ser investigado. Todos, sin excepción [...] No tiro la toalla. Simplemente no es ético defenderse de una acusación de corrupción desde un cargo público”, comentó en su cuenta de Twitter.

En sus redes sociales el exfuncionario subió su carta de renuncia, dirigida a la delegada Xóchitl Gálvez.

Por otra parte, los grupos parlamentarios de Morena y PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habían aprobado un punto de acuerdo en la tarde, en el que solicitan al Instituto de Verificación Administrativa, verifique y clausure edificios construidos de manera ilegal en la delegación Miguel Hidalgo.

Se queda Gálvez sin su "city manager"

Renuncia temporalmente Arne aus den Ruthen, tras la controversia por el edificio en Tiburcio Montiel

POR SERGIO PEREZTREJO

Arne aus den Ruthen renunció ayer al cargo de "city manager" de la delegación Miguel Hidalgo, luego de que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) había pedido su cabeza por las irregularidades en la construcción de un edificio supuestamente de su propiedad en la colonia San Miguel Chapultepec.

Durante una conferencia de prensa, dio a conocer su decisión, mientras que la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez informó que será sustituido temporalmente por Amada Rodríguez Ibarra, quien colaboraba con el ahora exfuncionario.

En un hotel, dijo que el edificio es cuestión, ubicado en la calle Tiburcio Montiel, número 18 es de una empresa de su familia, más no de su propiedad, pero que prefería renunciar al cargo, a

fin de emprender su defensa por la vía civil.

En la víspera, el inmueble había sido clausurado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), lo cual fue calificado de positivo por los vecinos y exigieron la demolición del excedente de construcción de dicho inmueble.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, el asunto fue abordado en la tribuna, donde se aprobó un exhorto para que den Ruthen se separara del cargo, lo cual se hizo mediante un Punto de Acuerdo presentado por la asambleísta Beatriz Olivares.

En el documento también se solicitó a la Procuraduría General de Justicia capitalina, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos por servidores públicos, que inicie las investigaciones conducentes y se deslinden responsabilidades por el probable uso de sus cargos a Xóchitl Gálvez y Arne aus den Ruthen, como fun-

cionarios públicos y por beneficiar a un particular.

Además, se exigió, a través de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, iniciar un procedimiento de índole sancionatorio por incurrir en probable conflicto de interés, tanto contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, y al director de Administración Delegacional en esa demarcación.

Lo anterior, se anota en el Punto de Acuerdo, derivado de la defensa pública que hizo Xóchitl Gálvez de la supuesta legalidad del inmueble, y contra Arne aus den Ruthen, por el cargo que ostenta y la defensa que hizo de una obra ilegal de su propiedad.

"Es preocupante que hoy, esta clausura sea la demostración clara de que la delegación Miguel Hidalgo, a cargo de su titular Xóchitl Gálvez, no actuó de manera apegada a la ley ni a la norma, al salir a la defensa a ultranza de ésta edificación, cuya propiedad está vinculada directamente al funcionario delegacional Arne Aus den Ruthen, quien funge actualmente como City Manager", expuso Olivares Pinal.

Recordó que a partir de múltiples quejas vecinales y, luego de que la ALDF emitiera un Punto de Acuerdo, el pasado 8 de mayo, para que el Invea realizara una verificación a este inmueble, hoy, surgen los resultados, y fue la clausura del mismo.

Comentó que como ya lo habían denunciado los vecinos, y confirmado la autoridad, este edificio sólo contaba con la autorización para tres niveles y la edificación tiene ocho; por lo que rebasó lo permitido, por cinco niveles.

En el documento, se pide a la delegación Miguel Hidalgo que,

por medio de su Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, inicie el procedimiento de revocación de manifestación de construcción, así como el juicio de lesividad para que queden sin efecto las autorizaciones y derechos que se hubieren otorgado a favor de los titulares de la obra irregular.

Asimismo, solicita al Invea que de manera cautelar solicite al Registro Público de la Propiedad la reserva de los folios correspondientes, a fin de que no se realice ninguna operación traslativa de dominio.



FOTO: SERGIO PEREZTREJO

SE DIJO en conferencia que Amada Rodríguez será su relevo.

OVACIONES

Renuncia city manager... pero sólo es temporal

POR LILLIAN REYES RANGEL

La delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez aceptó la renuncia voluntaria de Arne Aus den Ruthen Haag, al cargo de Director General de Administración de la delegación Miguel Hidalgo, con el objeto de que se resuelva el juicio de nulidad por la controversia que se generó luego de que este martes el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) de la Ciudad de México, clausurara un edificio de su familia, ubicado en Tiburcio Montiel 18.

En conferencia de prensa, la delegada acompañada del ex City Manager y Amada Rodríguez (quien asumió el cargo vacante), dejó claro que la renuncia es temporal y acusó al gobierno capitalino de emprender una venganza en contra del ex funcionario, luego de que se difundiera a través de las redes sociales el flagrante tráfico de influencias de Meyer Klip, titular del INVEA.

“Yo le pediría al jefe de gobierno, dado que Meyer Klip no se separará del cargo, le pidiera su renuncia para que pueda atender la denuncia

penal que hay por parte del ex City Manager (...) pues sin duda hay evidencia de tráfico de influencias en lo que sucedió la tarde noche de ese sábado”, señaló.

La delegada panista también arremetió contra el exdelegado y ahora diputado, Víctor Hugo Romo por irregularidades en su administración con el Parque El Mexicanito, entre otras y lo invitó a separarse de su cargo para no gozar de fuero y afrontar estas acusaciones, tal como lo decidió Arne Aus den Ruthen.

“Que deje de esconderse bajo el fuero y venga a dar la cara a los vecinos de Miguel Hidalgo”, desafió.

Por su parte, el ahora ex funcionario de Miguel Hidalgo, indicó que decidió renunciar al cargo, para no afrontar dentro de la burbuja del poder, las acusaciones en su contra.

A petición de ALDF Arne Aus den Ruthen solicita renuncia como "City Manager"

Por violar el uso de suelo, ya que su edificio excede los niveles permitidos de construcción

REDACCIÓN

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El "City Manager" de la delegación Miguel Hidalgo, Arne Aus den Ruthen, **renunciará de manera temporal a su cargo** para que se investiguen a fondo las supuestas irregularidades en un predio del cual es propietario.

Este terreno, ubicado en la calle de Tiburcio Montiel 18 en la colonia San Miguel Chapultepec, **fue clausurado por el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF)** porque excede los niveles permitidos de construcción.

Sin embargo, el funcionario delegacional señaló que este terreno tiene derechos adquiridos, **pues en 1970 se le dio el permiso para construir nueve niveles**, por lo que adelantó que interpondrá un juicio de nulidad para que se respeten sus derechos adquiridos. Mientras se desarrolla éste, se separará de su cargo, dijo.

"Ella no me va a correr, (refiriéndose a la delegada

Xóchitl Gálvez), yo le voy a presentar mi renuncia temporal -en tanto se resuelve el juicio de nulidad-", escribió Arne a través de su cuenta de Twitter.

En breve, la delegada en Miguel Hidalgo anunciará si acepta o no esta renuncia temporal.

El funcionario confió en ganar el juicio de nulidad.

"La legalidad de la clausura se resuelve en el juicio de nulidad. Si lo pierdo, a cuidar gallinas" dijo.

Si señor, así debe de ser. **Si pierdo el juicio no regreso, si lo gano, se deben de ir los que maquinaron todo**", escribió en la red social.

Solicita ALDF destituirlo

Después de que el Invea clausurara el inmueble correspondiente a los números 16 y 18 de la calle General Tiburcio Montiel, en la colonia San Miguel Chapultepec, **la Comisión Permanente de la ALDF**, aprobó un exhorto para que **Arne aus den Ruthen sea destituido del cargo por violar el uso del suelo en la dele-**

gación Miguel Hidalgo.

En el documento se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Fiscalía Especializada para la atención de delitos cometidos por servidores públicos, que **inicie las investigaciones conducentes y se deslinden responsabilidades por el probable uso de sus cargos a Xóchitl Gálvez y Arne aus den Ruthen**, como funcionarios públicos y por beneficiar a un particular.

Además, exige, a través de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, iniciar un procedimiento de índole sancionatorio **por incurrir en probable conflicto de interés**, tanto contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, y contra al director de Administración delegacional en esa demarcación.

Acepta Xóchitl Gálvez Renuncia

De último momento se informó que la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, aceptó la renuncia del llamado City Manager de la Miguel Hidalgo.

Renuncia City Manager

DALILA SARABIA

La renuncia del City Manager en Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen para enfrentar un juicio de nulidad por la clausura de una propiedad de su familia, fue aceptada por la Jefa Delegacional, Xóchitl Gálvez.

Pero en tanto se desahoga el proceso promovi-

do por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) se dedicará a denunciar faltas cívicas en toda la Ciudad.

En conferencia, Gálvez aclaró que Aus den Ruthen regresará a su cargo luego de que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo resuelva el juicio.

En tanto, con recur-

sos propios y utilizando el hashtag #ExperienciaMH, el ex funcionario recibirá en su cuenta de Twitter denuncias que luego atenderá.

“Donde me llamen voy a ir a quitar cachivaches, para que sientan lo que es librarse de gandallas”, dijo.

Añadió que no parará en esfuerzos hasta que el titular del Invea, Meyer Klip, vaya a la cárcel por tráfico de influencias.

La Delegada aseguró estar encabronada, porque con la renuncia del City Manager pareciera que los corruptos ganaron.

Instó a Klip y al diputado Víctor Hugo Romo —ex delegado— a que también presenten su renuncia para enfrentar acusaciones en su contra.



#CDMX

Renuncia Arne por investigación

INDIGO STAFF

El city manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, presentó su renuncia temporal

a la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez Ruiz, en tanto se resuelve el juicio de nulidad por la controversia que se generó luego de que el Invea clausurara un edificio de su familia, ubicada en Tiburcio Montiel 18.

Anteriormente la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México indagar posibles irregularidades en la construcción

del edificio que al parecer es el hogar del city manager de esa demarcación, Aus den Ruthen.

A través de Twitter, manifestó que lo hacía porque considera que “no es ético defenderse de una acusación de corrupción desde un cargo público”.

En tanto, en la misma red social, la jefa delegacional informó haber recibido la misiva y anunció que analiza su decisión. ☉

JUEGO POLÍTICO, QUERER DESTITUIRME: PABLO MOCTEZUMA

Delegado se mofa de los perredistas

• El *moreno* critica 19 megaproyectos heredados por Sergio Palacios en Azcapotzalco

Héctor García

Al delegado de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán, no le quita el sueño la amenaza del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF) de quererlo separar del cargo por desacato, pues -consideró- su presión política no procede.

Se justificó al señalar que a través de sus colaboradores

ha estado presente en los trabajos de las comisiones de la ALDF, que lo han citado o invitado a participar, "por lo que no me preocupa, no procede y porque siempre hemos respondido a los llamados de la Asamblea", se defendió.

El morenista dijo que hay tareas más importantes que entrar a un juego político con los perredistas, como los 19 megaproyectos inmobiliarios heredados por el exdelegado Sergio Palacios en diferentes colonias de la demarcación, que tienen molestos a los vecinos por los problemas ambientales, escasez de agua, más basura y conflictos viales que se registrarán, denunció.

Pablo Moctezuma acusó

que de los 19 megaproyectos, dos son los que más irregularidades y violaciones a la ley han presentado: el proyecto Parisina, en las colonias Santiago Ahuizotla y San Pedro Xalpa, y las torres habitacionales en la Unidad El Rosario, ya que en este último los constructores inicialmente tenían permiso para construir cuatro torres de seis pisos de altura, pero ahora buscan por todos los medios construirlas de 16 pisos, advirtió. ■

Trabajadores de Parque Cuitláhuac se quejan de extorsiones de administradora

No solamente los casos de corrupción y tráfico de influencias en la delegación Iztapalapa a cargo de Dione Anguiano Flores, parecen no tener fin, ahora sale a relucir el caso de Mireya Vargas Gómez, jefa de oficina del Parque Cuitláhuac, a quien se le relaciona con el "recorte" de los salarios de trabajadores de esa demarcación.

Los empleados expusieron que Vargas a la hora de cobrar sus honorarios, "nos recorta el salario, el contrato es por seis mil 500 pesos, pero ella quita cinco mil pesos, y si hay una queja pues que la veamos en sus oficinas".

En un video subido a las redes sociales donde se denuncia este caso de corrupción, se observa a la funcionaria salir de unas oficinas, porta un chaleco con los logos de la delegación y una bolsa, dirigiéndose a una zona del edificio delegacional, en una de las jardi-

neras se sienta y saca de un sobre tres billetes de 500 pesos que entrega a un empleado.

En seguida, Mireya Vargas quien es conocida como "La Mariana", pregunta "quién fue el que faltó ... voy a checar y si lo encuentro, lo reporto y se les descuenta ok", dice a los trabajadores, quienes le responden "le avisaron a Beto", la funcionaria delegacional pide que le hablen a esa persona.

Vargas les explica que "las horas extras se suman, son ocho horas sí... chéquelos bien que no vaya ir ... va a ver que les luce más... yo tengo 'la mano bendita'".

Después en la grabación le dice a uno de los trabajadores "le doy de baja, yo creo que el próximo mes entra, los voy a seguir evaluando esta quincena no sé, creo que les aviso en esta quincena, esto se termina es un contrato mensual, si yo veo la disponibilidad,

la puntualidad, la productividad, la forma de trabajar, el horario es de ocho horas con su hora de comer, les pido sus papeles, si alguien quiere seguir pues lo vamos a contratar".

En otra parte de la grabación, llega "Beto" a quien Mireya Vargas le pregunta si alguien faltó, él le responde "los compañeros nada más", ella dice "si quieres lo checamos y lo vemos en la otra quincena... lo ajustamos...", los empleados afectados le dicen "le avisamos", ella responde "esa es mi decisión".

Lo anterior genera el descontento de los empleados, la administradora molesta por esto les dice "cualquier aclaración sobre esto y explicación nos vemos en el Parque ahí lo vemos".

Los trabajadores presentaron ya la queja ante la Contraloría Interna de la delegación Iztapalapa, sin embargo, no se ha hecho nada, por lo que piden la intervención de la ALDF y del jefe de gobierno, ya que todo parece que la jefa delegacional Dione Anguiano Flores no quiere castigar ni sancionar a este tipo de funcionarios menores, a pesar de las pruebas que se le presentan para demostrar estos hechos.

Culpan a Gobierno de carencias en tutelar

CRISTINA HERNÁNDEZ

Las fallas en la Comunidad para Adolescentes en Conflicto con la Ley de San Fernando se deben a que la Secretaría de Gobierno capitalina no ha asignado presupuesto, opinó la diputada Rebeca Peralta.

REFORMA publicó ayer que este espacio presenta diversos desperfectos en dormitorios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, además de filtraciones.

Cuestionada al respecto, la vicepresidenta de la Comisión de Reclusorios de la Asamblea Legislativa refirió haberse reunido con la directora de Tratamiento para Adolescentes, Elisa Lavore, quien acusó que la Secretaría de Gobierno, a cargo de quien no pueden hacer nada con este lugar si la Secretaría de Gobierno no da algún presupuesto”, señaló Peralta.

El lunes pasado, la perredista realizó un recorrido por las instalaciones de la Comunidad y le entregaron un in-

forme de todas las peticiones que se han hecho a la Secretaría de Gobierno local para atender el deterioro.

“Es toda una carpeta con los oficios sellados y de acuse, son peticiones que han hecho a la Secretaría de Gobierno y que parece ser no han sido escuchados porque no hay Patricia Mercado, no les da presupuesto suficiente.

“En esta reunión con todo su equipo de trabajo, la directora Lavore nos expresa que no reciben presupuesto alguno, que están abandonados,

ninguna mejora”, comentó la diputada local.

La asambleísta realizó la visita, después de que las autoridades penitenciarias se negaran a proporcionar información sobre las riñas de los últimos meses.

La diputada local aseguró ayer que encontró a varios jóvenes golpeados y, en algunos casos, las autoridades del tutelar aceptaron que fue por riñas entre ellos.

LOS NIÑOS TOMAN CLASES EN EL FARO PARQUE LIRA.

Exigen la entrega de Cendi rehabilitado

⊕ Los padres de familia acusaron que desde 2014 han denunciado de los hundimientos en el patio

⊕ La delegada Xóchitl Gálvez dijo que hablaron con el contratista encargado de la reparación

TEXTO Y FOTO: PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Padres de familia del Cendi El Chorrillo, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, protestaron en el Miércoles Ciudadano, para solicitarle a la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez, les entreguen el centro escolar rehabilitado, pues desde diciembre pasado los niños toman clases en el Faro Parque Lira.

Las madres de familia, indicaron “en el mes de diciembre nos sacaron del Cendi para pasarnos al Faro, pero también está en malas condiciones, los niños no tienen unas aulas dignas, no hay salida de emergencia, no hay patio, no contábamos con cocineta, en pésimas condiciones”, expresaron.

Los Padres de la escuela ubicada en la colonia San Miguel Chapultepec acusaron que desde el 2014, han denunciado los riesgos y daños que provoca un hundimiento en el patio escolar, generado por una fuga en la red hidráulica o sanitaria.

Además, que debido al hundimiento, los muros presentan fracturas por asentamientos.

Como respuesta a la solicitud de los padres de familia, el pasado diciembre la delegación Miguel Hidalgo comenzó con los trabajos de reparación; sin embargo, no han concluido.

Al respecto, la titular de la demarcación dijo que hablaron con el encargado que llevaba a cabo los estudios de protección civil, pero “nunca se contrató legalmente por parte de la delegación”.

“Yo estoy pidiendo un dictamen a Protección Civil de la Ciudad de México, porque no quisiera aventarme el boleto de regresar a los niños y ponerlos en un riesgo mayor”.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó un dictamen para sacar a los Cendis de los mercados, pero la autoridad competente deberá decidir. No hay avances porque no hay dictamen, nunca le pagaron al contratista en la pasada administración, pero ya estamos en contacto con él para que los niños estén en mejores condiciones”, dijo.

También se presentaron padres de familia del Cendi Legaria, para informarle el caso de acoso sexual entre dos niños del centro escolar.

De acuerdo Gálvez, “nunca quedó claro el caso, los papás de la niña que supuestamente había sido tocada por otro niño de tres años no se quisieron presentar a la fiscalía especial para que se le hiciera un estudio psicológico a la niña, los papás solicitaron un apoyo para que no se continuará el pleito”.

6 meses lleva de rehabilitación de la escuela

LOS 20 ASAMBLEÍSTAS de Morena financian las protestas; cada uno aporta \$5 mil de su dieta; comprarán comida para los manifestantes.

Cada diputado de ese partido en la ALDF dio \$5 mil

Morena patrocina los plantones de docentes

REUNIERON 100 mil pesos para comprarles cobijas y víveres, detalla César Cravioto; entregarán productos la próxima semana; también recolectarán medicinas

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

Los 20 assembleístas de Morena decidieron financiar los plantones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México y en Oaxaca, ya que cada uno entregó 5 mil pesos de su dieta correspondiente a junio para llevarles cobijas y víveres.

El líder de la bancada de ese partido en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), César Cravioto, dijo a *La Razón* que con el dinero recaudado (100 mil pesos) también comprarán medicamentos para los integrantes de ese gremio que está contra la Reforma Educativa.

"Cada assembleísta va a portar 5 mil pesos (de los 68 mil 893.07 que gana cada legislador por mes) y vamos a comprar cobertores, medicamentos", dijo.

Sobre si la aportación de 5 mil pesos es forzosa aseveró que no, pero enfatizó en que la contribución fue un acuerdo.

"Todos van a querer (dar el dinero). En Morena tenemos la política de ayudar movimientos magisteriales", explicó.

Indicó que la siguiente semana los

diputados entregarán los víveres, cobija y medicamentos que hayan recolectado en sus módulos y los que haya comprado

con los 100 mil pesos.

Sin embargo, especificó que aún definen a qué plantón irán los víveres, pues detalló que eso depender de cuál tiene mayor necesidad.

Esta aportación es extra a 50 por ciento de su salario que deben entregar al partido de Andrés Manuel López Obrador. El artículo 67 de su estatuto que presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) señala que los legisladores de este partido deben entregar la mitad de su salario.

"Morena se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes, quienes, salvo situaciones de desempleo o pobreza extrema, los menores de edad y los residentes en el extranjero, contribuirán con el equivalente a un peso diario. En el caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, éstos deberán aportar el equivalente a 50 por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones)", señala el documento.

A pesar de que el estatuto de Morena

señala que 50 por ciento del salario de los senadores y diputados de Morena es para el partido, los legisladores han asegurado que este dinero es para financiar las escuelas que ha construido el partido liderado por Andrés Manuel López Obrador.

Los plantones que busca apoyar Morena son el de Oaxaca y el de la Ciudad de México. El primero está ubicado en el Zócalo del estado desde el 15 de mayo. Esto ha provocado que 15 restaurantes ubicados en el primer cuadro de la ciudad dejen de vender 800 mil pesos al día según el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Onésimo Bravo Hernández.

Hacen vaquita

Los legisladores apoyan al grupo que ha provocado pérdidas económicas graves.

20 ASAMBLEÍSTAS
X \$5 MIL para apoyar a los plantones en CDMX y Oaxaca*

= \$100 MIL
para víveres y cobijas

*Aplicado sólo en junio.



Inician juicio contra delegado de Coyoacán

REDACCIÓN

@DDMexico

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió iniciar un juicio por la denuncia que en su momento se interpuso contra el jefe delegacional en Coyoacán, Valentín Maldonado, por la entrega de tinacos, dinero en efectivo y despensas, ente otros apoyos previo a las elecciones.

Fernando Ortiz, integrante de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano, informó que hoy acudirá al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de México a efecto de participar en el desahogo de pruebas

y alegatos. Explicó que el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), derivado de la queja presentada está radicado como procedimiento especial sancionador, esto por las conductas infractoras a la Ley electoral durante el proceso para integrar la Asamblea Constituyente.

Asimismo, recordó que el actual delegado en Coyoacán, Valentín Maldonado, abusando de la necesidad de los habitantes de las colonias Ajusco y Santo Domingo, no sólo se burló de la normatividad al repartir dinero en efectivo, tinacos, pinta de fachadas, impermeabilización de azoteas entre otras acciones a la gente dentro de supuestos programas sociales

que no eran considerados emergentes, sino que también, de forma poco clara y como si escondiera algo, lo hizo en la noche y con gente que presuntamente no laboraba en la demarcación, a cambio de copias de su credencial de elector.

Reveló que la práctica de comprar votos y regalar despensas es característica del hoy diputado local del PRD que, dicho sea de paso, ha gozado hasta ahora de total impunidad.

Por su parte, la coordinadora de Movimiento Ciudadano en la capital, Esthela Damián, aseguró que el pasado proceso electoral se manchó de forma alarmante en dicha demarcación.

¿VOTAR A LOS 16?

LOS REDACTORES DE LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN PLANTEAN BAJAR LA EDAD PARA PARTICIPAR EN ELECCIONES, UNA IDEA QUE GENERA POLEMICA.

LA EDAD PARA VOTAR, A DEBATE

PREVIO A QUE SE DISCUTA LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DE LA CAPITAL, ALGUNOS PARTIDOS PLANTEAN INCLUIR EN ELLA QUE SE PUEDA VOTAR DESDE LOS 16 AÑOS, UNA IDEA QUE CUESTIONAN EXPERTOS EN MATERIA ELECTORAL

POR MAURICIO TORRES

Luciana estudia el bachillerato y, si la propuesta se aprobara, sería una de las beneficiadas con uno de los planteamientos del grupo redactor de la iniciativa de Constitución para la ciudad: bajar de 18 a 16 años la edad para votar en elecciones locales. Sin embargo, y a pesar de que asegura estar interesada en la política, ella misma duda de que la medida tenga efectos positivos.

"A mí sí me interesaría, pero no sé si sería lo mejor que todos a los 16 pudieran votar. A los 16, algunos todavía son muy niños. Creo que está bien que sea a los 18, que es cuando empiezas a tomar responsabilidades y conciencia de muchas cosas", dice.

Como ella, expertos en asuntos electorales cuestionan los posibles beneficios de este cambio, el cual, según argumenta el grupo redactor, permitiría a los jóvenes ejercer sus derechos políticos sin que se tuviera que modificar la edad penal.

Esta agrupación está formada por 28 personas nombradas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien llegó al cargo postulado por el PRD. A la par, Morena, que disputa al PRD la posición como principal partido de izquierda en la ciudad, también está a favor de permitir que voten los capitalinos de 16 años, bajo el argumento de que esto les permitiría tomar parte en

los asuntos públicos.

Jacqueline Peschard, exconsejera del Instituto Federal Electoral —que en abril de 2014 se convirtió en Instituto Nacional Electoral (INE)—, menciona al respecto que la juventud capitalina cuenta con la preparación académica y la información suficiente para participar en procesos electorales, pero duda de que esté interesada en hacerlo.

"Los que menos votan, no sólo en México, sino en el mundo, son justamente quienes integran la primera franja [de electores], entre los 18 y 19 años. Son los que menos participan electoralmente, porque son la población más joven y les gusta participar en otro tipo de actividades, no en las convencionales como el voto, que es solamente cada cierta fecha, está fijada y regulada, sino en cuestiones que les afectan o competen de manera más directa", dice.

En esto coincide Eduardo Huchim, analista político y exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), quien considera que esta reducción de la edad para votar "es innecesaria".

"A los 16 años, por lo general, los jóvenes no están interesados en asuntos políticos. Sus intereses y anhelos están en otras áreas, esencialmente la educativa", señala.

Fecha 23-JUN-2016

Página

pp-8

Sección

Política

VII LEGISLATURA

LA CAZA DE MÁS VOTOS

De incluirse este punto en la primera Constitución de la capital, el electorado crecería y los partidos tendrían cientos de miles de votos más que disputarse en las contiendas por jefe de Gobierno, diputados y alcaldías —que sustituirán a las actuales delegaciones—. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2013, en la ciudad vivían alrededor de 416 mil jóvenes de entre 15 y 17 años.

Para Huchim, la conquista de esos electores es el verdadero fin de quienes buscan bajar la edad para votar, no tanto permitir que la gente joven ejerza sus derechos políticos. “[La propuesta] parece más bien encaminada hacia aumentar clientelas electorales, [incluso] por medios ilegales como la compra y la coacción del voto”, dice.

Francisco Abundis, director de la encuesta Parametría, concuerda en que los partidos de izquierda buscan conquistar a ese sector de potenciales electores, puesto que se asumen como las fuerzas mejor posicionadas para hacerlo.

El PRD gobierna la ciudad desde 1997, mientras que Morena, en las elecciones de 2015 —las primeras en las que compitió—, logró desplazarlo como primera fuerza en la Asamblea Legislativa (ALDF). En el proceso para elegir a los asambleístas que aprobarán la primera Constitución capita-

lina, Morena se quedó con 33.06% de los sufragios y el PRD, con 28.99%.

PROPUESTAS SIN CONSENSO

Se prevé que el tema de la edad para votar genere polémica en la Asamblea Constituyente, pues desde ahora ya ocasiona divisiones dentro de los propios partidos.

Mauricio Tabe, dirigente local del PAN —partido que quedó en el tercer lugar de la pasada contienda, con 10.3% de los votos—, admite que hay un grupo de panistas a favor de dejar el mínimo en 18 años y otro que, incluso, plantea bajarlo a 14.

Más allá de esto, cualquiera de las dos posibilidades, bajar la edad para votar o dejarla como está, requerirá negociaciones y acuerdos entre partidos. Esto se debe a que la Constitución de la capital necesita los votos de dos terceras partes de los asambleístas para ser aprobada y ninguna fuerza tiene esa cantidad de integrantes.

Para Abundis, el tema debe producir una discusión de fondo, porque implica asuntos como a partir de qué momento una persona adquiere el estatus de ciudadano con plenos derechos y obligaciones.

En tanto, los demás analistas coinciden en que, si los partidos quieren atraer a los jóvenes a los procesos electorales, deben acercarse a ellos, consultarlos sobre los temas que les interesan y presentarles propuestas en esos campos, tareas en las que —consideran— han quedado a deber.

Catean edificio invadido por la Asamblea de Barrios; era un nido de delincuentes: vecinos

Las autoridades encontraron un túnel que tenía salida a un predio contiguo en poder de la misma organización

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Elementos de investigación de la Procuraduría General de Justicia capitalina realizaron un cateo en un edificio invadido por la Asamblea de Barrios, en la colonia Hipódromo Condesa, delegación Cuauhtémoc, y encontraron un túnel que colindaba a un inmueble conjunto en poder de la misma organización.

El edificio de tres niveles, con número exterior 12 de la calle Benjamín Hill, se había convertido en nido de delincuentes y narcomenudistas, lo anterior fue denunciado por vecinos en varias ocasiones a las autoridades, tanto locales como delegacionales.

Incluso el delegado, Ricardo Monreal, explicó en días pasados al periodista Héctor de Mauleón que ya había pedido ayuda a la fiscalía para tratar este asunto.

“Solicito su intervención urgente (...) ya que se tienen infinidad de denuncias por los delitos de robo a transeúnte, narcomenudeo y extorsión, cometidos por la gente que habita en esos pun-

tos y se hacen llamar Asamblea de Barrios”.

Por tal motivo, integrantes de dicha organización amenazaron al periodista en su cuenta de Twitter: “@hdemauleon ahora si vivo cuando salgas de tu casa”, fue lo que publicaron, luego de que Mauleón informó sobre la inseguridad de la zona, llena de bares, restaurantes y parques.

Ayer por la mañana se montó un operativo policiaco en el que participaron 50 policías del GERI (Grupo Especial de Reacción e Intervención).

Y su presencia fue para garantizar en todo momento la seguridad de los colonos y transeúntes, ya que aseguraron que los habitantes eran personas muy peligrosas y agresivas.

La movilización policiaca, efectuada por la mañana de ayer, fue encabezada por el subprocurador, Óscar Montes de Oca.

Eran las 07:30 de la mañana y los del GERI ya habían asegurado el edificio. La puerta del inmueble ya no se abrió.

Un juez les permitió registrar

la planta baja y el primer piso, aunque los vecinos denunciaron que la Asamblea de Barrios ocupaba todo el edificio.

En el lugar, los peritos de la fiscalía hallaron nueve motocicletas, 300 petardos, llantas de carro, de ocho a diez perros, un altar a la Santa Muerte y al fondo, en una pieza vacía, el túnel que colindaba con un predio contiguo.

Para continuar con las indagatorias la Procuraduría General de Justicia local mantendrá en resguardo el edificio.

Cabe recordar que hace unos días Ricardo Monreal, delegado de la Cuauhtémoc, acudió a la Asamblea Legislativa en donde aceptó que su demarcación ha tenido un incremento en cuestión de inseguridad y delincuencia, por lo que solicitó ayuda de las autoridades locales y federales para tratar de disminuir los índices delictivos.

Monreal solicitó crear un frente para combatir la delincuencia en la Ciudad de México, el cual estaría conformado por instancias locales y federales en materia de seguridad pública, todas ellas coordinadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Corta CFE luz a puestos modelo de BJ

DANIEL MELCHOR

Los puestos ambulantes ubicados en Avenida Universidad y San Lorenzo, en la Delegación Benito Juárez, quedaron bajo la luz de las velas.

Lo anterior, luego que la Comisión Federal Electricidad (CFE) acudiera la mañana de ayer a quitar los diablitos con los cuales los informales se suministraban de electricidad.

“Se levantaron las constan-

cias de verificación y se procedió a cortar los ilícitos encontrados por parte del personal del área de medición Narvarte,

se entregaron a los tres encargados de los puestos, que en ese momento se encontraban, una copia de la norma para que realicen la preparación correspondiente y poder regularizar su servicio”, señaló la CFE en un comunicado.

Los afectados forman parte de los denominados puestos modelo que la Administración

del ex Delegado Jorge Roméromo promovió en 2014.

Ayer REFORMA publicó que a estas estructuras se les pidió contar con una techumbre azul, a fin de identificar los puestos que operan con permiso de la Delegación, sin embargo, durante un recorrido se observó que los informales robaban la luz.

Asimismo, CFE informó que dará seguimiento a los comerciantes que operen en la vía pública para que pue-

dan tramitar sus permisos.

“Se le dará seguimiento con los comerciantes para que presenten la documentación necesaria y poder contratar cada servicio”, señaló la paraestatal.

La Delegación Benito Juárez informó que los ambulantes a los cuales se les cortó el suministro se regularizarán la próxima semana.

Retardados, faltistas y cumplidos

reforma.com/impuntuales

Estos son los asambleístas que destacan, por lo malo y lo bueno.

Checa a qué diputados se les pega la cobija.

LOS INCUMPLIDOS				LOS CUMPLIDOS			
RETRASOS		FALTAS		RETRASOS		FALTAS	
 Beatriz Olivares	33	 Cynthia López	16	 Rebeca Peralta	0	 Rebeca Peralta	0
 Janeth Hernández	33	 José A. Benavides	14	 Alfonso Suárez	0	 José M. Delgadillo	0
 Nora Arias	31	 Margarita Martínez	13	 Juan Jesús Briones	0	 Eva Eloísa Lescas	0



reforma.com/llegantarde



De cuerpo presente y mente... ausente

CUAUHTÉMOC. Durante la Diputación Permanente, hubo asambleístas que prestaron más atención a sus celulares que al Pleno. Así fueron captados los panistas José Manuel Delgadillo y José Gonzalo Espina (izquierda), así como las perredistas Janeth Hernández (derecha) y Beatriz Olivares.



DUNIA LUDLOW DELOYA*

Detener la violencia política contra las mujeres

La ONU lo dijo con claridad: “el liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial”. Lamentablemente la realidad mexicana corrobora este diagnóstico. Tenemos casos célebres, el de Eufrosina Cruz Mendoza, a quien le desconocieron su triunfo porque contravenía las leyes tradicionales. Y también tenemos estadísticas lamentables: de acuerdo con un estudio del Tribunal Electoral, más de 8 mil 600 mujeres interpusieron un juicio para defender sus derechos en el periodo de 1996 a 2008.

Los factores que provocan esta discriminación son las leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, así como bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios y la pobreza que nos afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

Por todo ello, en la “Resolución sobre la participación de la mujer en la política”, aprobada en 2011, se exhorta a los estados a acelerar la participación política de la mujer; examinar los efectos negativos

de los sistemas electorales en nuestra participación política; y, entre otras cosas, investigar las denuncias de violencia, agresión o acoso perpetrados contra mujeres candidatas o elegidas para desempeñar cargos públicos; así como a crear un entorno de tolerancia cero ante esos delitos y asegurar que los responsables sean enjuiciados.

Para enfrentar esta problemática, presenté en la Asamblea Legislativa una propuesta de reforma, con dos objetivos generales: uno, estipular en las leyes locales el concepto de violencia política, como una forma en la cual las mujeres podemos ser afectadas en nuestros derechos. Y segundo, establecer las obligaciones y responsabilidades de autoridades, partidos y demás actores políticos, a fin de evitar, prevenir y en su caso sancionar las acciones y omisiones que atenten contra el cabal cumplimiento de nuestros derechos políticos.

Con esta propuesta, que esperamos se convierta en ley, queremos dar un nuevo impulso a la igualdad de género, alentar prácticas y una nueva cultura de respeto y de inclusión; y coadyuvar al empoderamiento de las mujeres. Las sociedades más justas y prósperas son aquellas que impulsan todo el potencial de hombres y mujeres sin cortapisas, sin discriminación.

* *Presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF*

@DuniaLudlow
Facebook/Dunia Ludlow D



Miedo en la Condesa

A un mes de que el periodista **Héctor de Mauleón** diera a conocer detalles sobre la fortaleza de terror, venta de drogas y robos en la que se había convertido un edificio de la calle Benjamín Hill, invadido por presuntos miembros de la Asamblea de Barrios, quienes desde 2013 habían desalojado a 16 familias. Ayer, a las 6:00 horas inició un operativo de la Policía de Investigación para recuperar el inmueble.

En 2014, residentes de Benjamín Hill solicitaron una investigación, por lo que la SSP intentó desalojar el inmueble, pero el operativo no tuvo éxito. Los lugareños mencionaron que el inmueble tuvo dueño, pero murió y lo dejó intestado. Ahí vivieron 10 personas que pagaban rentas congeladas. Sobre los integrantes de la Asamblea de Barrios que se vinculan con *La Unión Tepito*, pesaban acusaciones por robo de auto, asalto a transeúnte, narcomenudeo, lesiones y daño en propiedad ajena. Ayer en el predio se localizó un túnel de casi tres metros lineales, hecho, aparentemente,

para invadir un inmueble aledaño, y varias divisiones como compartimentos para guardar cosas.

Los invasores dijeron que se trataba de un drenaje, pero por sus dimensiones más bien parece un narcotúnel, donde, presuntamente, almacenaban y distribuían droga.

En el gobierno capitalino dicen que en poco más de dos semanas **Raúl Peralta** recibió un reconocimiento, ya que el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, felicitó al procurador **Rodolfo Ríos** por asegurar el predio.

Sin equipo

Los coordinadores territoriales de los pueblos originarios de Xochimilco no cuentan con recursos para desempeñar sus labores, mismas que, según han denunciado, les ha negado el propio delegado **Avelino Méndez**, cuando estos personajes son una extensión de su administración.

Por ello, la diputada del PAN, **Lourdes Valdez**, a nombre de la legisladora **Wendy González**, presentó un punto de acuerdo para obligar a **Méndez** a regresar el material que consta de equipos de comunicación y vehículos oficiales.

“De no ser posible la devolución, se solicita al jefe delegacional informe a cada coordinador territorial los motivos por los cuales queda impedido para devolver los bienes y se realice el trámite para el deslinde de los bienes, a fin de eximirlos de cualquier responsabilidad por el mal uso que se les pueda dar”, se lee en el instrumento legislativo. ¿Será que los recursos para este material se estarán guardando para la movilización del domingo que tiene **AMLO**?

DEFINICIONES

Josefina y el Edomex



Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com



En el PAN y el PRD ya se la creyeron y así lo repiten sus liderazgos a diestra y siniestra: pueden ganar el Estado de México el próximo año. Los comicios del 5 de junio, en los cuales el experimento aliancista resultó exitoso electoralmente —ya se verá en el gobierno—, abonaron a la idea de que la unión entre ambos es kryptonita para el PRI.

Juntos, panistas y perredistas se sienten invencibles —siguen de luna de miel— y ya enfilan lanzas para la última parada electoral antes de las presidenciales de 2018. El Edomex tiene una particularidad que ya sólo Hidalgo, Coahuila y Campeche mantienen, nunca ha habido alternancia; siempre ha gobernado el tricolor.

Por muchas razones esa elección será parteaguas de lo que suceda en 2018. Primero, porque registra el padrón electoral más grande del país —alrededor de 11.5 millones de personas—; segundo, porque de ahí es **Enrique Peña Nieto** y es cuna del grupo Atlacomulco; tercero, porque su actual gobernador, **Eruviel Ávila**, también se juega la viabilidad de su aspiración para estar en la boleta presiden-

cial en 2018; cuarto, porque quien gane llegará enfilado y con inercia a los comicios presidenciales y, quinto, porque el estado puede ser laboratorio de 2018, pues podría dividirse a tercios, ya que Morena también tiene presencia —y gobierna, por ejemplo, municipios como Texcoco—. Por todos esos factores, la del Edomex será la madre de todas las batallas electorales.

En el PRI se barajan y miden seis nombres. De entre ellos saldrá el candidato: el diputado **Alfredo del Mazo**; la ahora presidenta interina del tricolor, **Carolina Monroy**; la senadora **Ana Lilia Herrera**; el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**; el secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, y el secretario de Gobierno del Edomex, **José Manzur**. En Morena se hará lo que diga **AML**. En este orden de posibilidades hay tres aspirantes serios: la diputada **Del-fina Gómez**, la excandidata al gobierno mexiquense **Yeidckol Polevnsky** y el exlegislador **Horacio Duarte**.

El PAN y PRD están decididos a ir juntos. Lo que no tienen es con quién hacerlo. Creyeron que tenían candidata, pero ya **Josefina Vázquez Mota**, que en 2012 dijo no a esa aspiración —pues buscaba la Presidencia—, mandó decir que si saben contar, no cuenten con ella. Así que la tan ansiada unión que desde las dirigencias nacionales panista y perredistas buscan construir, sigue acéfala.

Off the record... La que está en la cuerda floja es **Leticia Quezada**, subsecretaria de Enlace Metropolitano en la CDMX. Más de uno está molesto porque el PRD cayó al tercer lugar en la Magdalena Contreras, donde **Quezada** fue delegada hasta el año pasado. Morena y el PRI le pasaron por encima. No sólo eso: se le ve en todos lados menos en su oficina en el gobierno capitalino. ¿Pues en qué anda?... Y como parte de los saldos de la elección, en el perredismo: a la alza, Vanguardia Progresista, de **Héctor Serrano**, con **Leonel Luna**, **Mauricio Toledo** y **Julio César Moreno** —que cada vez está más cerca de esa tribu—; a la baja, lo que queda de Los Chuchos, **Elizabeth Mateos** y **Victor Hugo Lobo**; al borde de la extinción, **René Bejarano** y su IDN. Apenas concluyó la elección de la Asamblea Constituyente, empezaron a moverse las arenas de las candidaturas de 2018.

Twitter: @MLopezSanMartin

CIUDAD PERDIDA

► Mancera y la IP ► Llamado a Peña ► La vara del 3 de 3

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Parece que nadie en el gobierno de esta ciudad es capaz de decir al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que del sector empresarial no sacará ningún voto y que lo único que podrá obtener es la traición.

Decimos esto porque Mancera se lanzó a pedir que la Presidencia de la República no vetara la llamada *ley 3 de 3*, y que en tal caso sólo se modificaran dos artículos para sacar de las obligaciones que impone esa norma a los empresarios, quienes, aseguró, son vigilados por el Servicio de Administración Tributaria y con eso, para el jefe de Gobierno, basta.

Sí, debe haber modificaciones: quienes deben cumplir con todos los requisitos que impone esa ley son nada más los dueños de las empresas, que deberán transparentar cada uno de sus pasos cuando de hacer contratos con el gobierno se trate. La vara con la que piensan medir debe ser su propia medida.

Parece que al jefe de Gobierno se le olvida que las empresas, las más gran-

des, las que se encargan de las obras multimillonarias del gobierno, obsequian casas, otorgan diezmos, contratan cabilderos que prometen el oro y el

moro a los servidores públicos, y que, como ya hemos señalado, incluso tienen en sus presupuestos una partida especial para la corrupción, y el SAT, en esos casos, muchas veces documentados, no ha logrado nada.

Pero eso es lo de menos. Se quejan los empresarios de que sería casi imposible que cada uno de los empleados de sus negocios presentara las declaraciones que se piden, y en eso estamos de acuerdo, entonces, a quienes hay que quitar es a los empleados, pero que los dueños presenten y cumplan con la *ley 3 de 3*.

De esto ya habíamos hablado en este espacio por ahí de finales de mayo pasado. Pedíamos entonces que la ley fuera pareja, porque es de justicia. Sin pretender que alguien hubiera hecho caso de lo que decíamos en aquella *entrevista*.

pero seguros de que la idea de hacer pareja la ley ya estaba en el ambiente, tendríamos que decir que, como es natural, en manos del PRI y sus adláteres la idea se pervirtió y ha tratado de alcanzar a los empleados, que no son los que tienen el dinero para corromper, porque de lo que se trata es de condenar al corrupto, pero también al corruptor, o ¿qué, a esos hay que cubrirlos con el enorme manto de la impunidad?

Es más, si a lo que temen los grandes empresarios es a los trámites de sus empleados, que eso sí se quite, porque hasta ahora no hemos sabido que digan que tienen algún temor de hacer transparentes sus cuentas. Entonces habrá que decirle al jefe de Gobierno que por más que le aconsejen que apoye a ese sector de la población, debe tener el cuidado necesario y la información completa, para no caer en las trampas que construyen los empresarios, que luego, cuando los funcionarios ya no les sirven, los olvidan, o más, los acusan de corruptos.

Así ha sido siempre. Quien le aconseje que hay que quedar bien con los empresarios, que le cuente muy bien que al final ese es un sector de la derecha con el que sólo se acuerda y es fiel a sus ganancias, a nadie más.

DE PASADITA

La Asamblea Legislativa de esta ciudad, que pidió al gobierno de la delegación Miguel Hidalgo que separe de su cargo a Arne aus den Ruthen, también exhortó a la Contraloría General del gobierno de la ciudad que investigue a Xóchitl Gálvez para saber qué tanto omitió, con todos los datos en la mano, hacer justicia sobre una edificación, propiedad de su *city manager*, que resulta ilegal.

¿Cómo es posible que ese hombre siga en su cargo tratando de ejercer la ley, si de entrada la viola? La respuesta está ahí mismo en la delegación, en la silla de la delegada, que no tenía credencial para votar con su dirección en esta ciudad y se le permitió ir a la elección. Así se las gastan los panistas, qué le vamos a hacer.

DICEN...

Que a unos días de que se defina el relevo en la presidencia del Consejo Nacional Agropecuario, que dirige **Benjamín Grayeb Ruiz**, hay mucha expectativa dentro de la membresía de este órgano cúpula del sector agroindustrial, para ver si algunos de los dos candidatos que ya se dicen ganadores, **Vicente Gómez Cobo** y **Bosco de la Vega**, tendrán la capacidad no sólo para conservar, sino superar los altos niveles de interlocución y el excelente trabajo que ha tenido el CNA con el Gobierno Federal durante los últimos ocho años, y que han resultado en beneficios para el sector. Nada fácil será para cualquiera de los dos candidatos que sea favorecido por el voto, pues ambos han demostrado poca capacidad de diálogo y negociación para lograr acuerdos, lo que genera incertidumbre entre los empresarios del ramo, ya que una mala decisión podría no sólo perder lo logrado hasta ahora, sino estancar a un organismo que ha sido referente en la definición de las políticas públicas del país.

Que **Luis Esquivel Orozco**, presidente de la Barra de Abogados de Cancún, consideró

que es posible revertir -a través de amparos- el albazco del Congreso de Quintana Roo para crear la Fiscalía General de Justicia, así como la pretensión de realizar nombramientos a modo en la Auditoría Superior del Estado y el Tribunal Superior de Justicia. Dijo que "pudiera haber un amparo colectivo a partir de 30 ciudadanos". Señaló que aunque la votación fue legal, podría litigarse mediante amparos si el procedimiento para la convocatoria del período extraordinario de sesiones cumplió con los requisitos legales, incluidos los de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Ahí está la primera piedra en el zapato de **Carlos Joaquín**, el gobernador electo.

Que en la Asamblea Legislativa del DF la Comisión Especial para la Reforma Política, que preside **José Encarnación Alfaro**, acordó que las mesas de trabajo para la elaboración de las cinco leyes constitucionales darán inicio la primera semana de julio con la integración de todas las fracciones parlamentarias representadas en este órgano legislativo, incluida la de Morena, que por primera vez participará de manera formal en la trascendental facultad que tiene la ALDF en la elaboración de las primeras leyes. **C**

PERRO MUNDO

Causas ciudadanas e intereses políticos

Resulta cada vez más evidente que el gobierno de Miguel Ángel Mancera tiene un plan de gobierno basado en un dos principios envidiables que hasta riman: improvisación y desinformación. Ahora se le puede agregar el de venganzas políticas que se le van a revertir.

El crecimiento urbano de la Ciudad de México se vuelve caótico y parece estar dictado por intereses de poderosos grupos inmobiliarios, coludidos con extorsiones o negocios hechos por funcionarios o ex funcionarios públicos en los que todo se vale. Un ejemplo de ello es el edificio de Tiburcio Montiel que pertenece a la familia del City Manager de la Miguel Hidalgo Arne Aus den Ruthen, si no es que a él mismo.

De acuerdo a denuncias vecinales el inmueble traspasa los tres niveles que son permitidos en la colonia San Miguel Chapultepec. Vecinos de la delegación le pidieron a su delegada que separe al funcionario de su cargo y el propio Arne Aus dijo que él renunciará *motu proprio* para enfrentar la clausura del inmueble. De hecho ya lo hizo.

El coordinador vecinal de la colonia, Julio Higuera, fue claro: "Esperamos que la autoridad sea imparcial y sean demolidos los pisos que violan el programa delegacional de desarrollo urbano en el edificio de su colabo-

rador y no solape esta ilegalidad".

En otro contexto la propia Xóchitl Gálvez comentó que "como Delegada no voy a cooptar a los comités para que me hagan comparsa, se los voy a decir francamente, eso lo único que hace es que yo sea mediocre como gobernante, porque todo mundo me va a aplaudir pero la verdad, el tener comités críticos, el tener comités que exijan, hace que mis funcionarios y yo seamos mejores" ¿Usted cree que sus palabras sean sinceras? Yo no. Hay quienes han querido ver en este hecho, una "venganza" por la actividad que Arne Aus mantuvo a través de Periscope y que puso al descubierto la prepotencia de algunas lacras. Soy escéptico de estas interpretaciones. Lo que sí es un hecho, es que la denuncia del PRD contra Xóchitl Gálvez por solapar a su funcionario es interesante porque revela el gran cinismo de Raúl Flores. Que denuncie a todos los solapadores de su partido que son los que han dado el ejemplo para que este tipo de comportamientos se practiquen de manera sistemática en toda la ciudad. No, no defiendo ni a Xóchitl Gálvez ni Arne, lo que me parece ridículo es que la causa ciudadana sea defendida sólo a partir de rabietas o venganzas políticas. Esto va seguramente a escalar, pero la denuncia ciudadana no debe perderse de vista más allá de sus protagonistas. Seguiré el caso con atención.



David Gutiérrez Fuentes

dgtuentes@gmail.com

Nuevo Sol con Mancera



CIUDAD CAPITAL

Javier García

Para que no haya dudas respecto de lo que la corriente Foro Nuevo Sol considera que debe hacer el PRD, su dirigente Luis Arias Pallares ha señalado que después de los resultados electorales del pasado 5 de junio, en ese partido "se intensificó el debate rumbo a la elección Presidencial del 2018, se adelantan posturas respecto de la posible política de alianzas, se reafirman nombres de posibles candidatos y hay hasta los que colocan sobre la mesa requisitos supraestatutarios con dedicatoria para un serio aspirante a la candidatura del PRD".

Asegura que el partido del sol azteca se ha caracterizado por abrir sus espacios a cargos de elección popular a candidatos externos, a representantes de la sociedad civil, que sin ser afiliados al partido se han

integrado a sus grupos parlamentarios y en muchos otros casos han ganado gobiernos importantes, "sin duda el caso más representativo es la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal con el Dr Miguel Ángel Mancera". Señala que en la capital del país se ha gobernado con una visión de Izquierda y sin que Mancera se haya afiliado a ese partido, "en muchos rubros ha llevado a realidad nuestro programa y línea política". Y Arias se pregunta: "¿Por qué es tan determinante si se afilia o no al PRD?".

El perredista asegura que el abanderado del PRD debe ser aquel que reconstruya la relación del partido con sectores clave de la sociedad y sea capaz de articular los usuales desprendimientos de otros partidos. "No nos engañemos, quien es capaz de todo esto, es el mejor perfilado, tiene la aceptación en los estados

y es capaz de aportar al partido más que simplemente acrecentar su número de afiliados, es Miguel Mancera.

POR LAS CALLES... La Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, que preside el diputado José Encarnación Alfaro, informó que ya existe un acuerdo con la Comisión de Gobierno para que se instalen formalmente -a principios de julio- los cinco grupos de trabajo que colaborarán, participarán, discutirán y analizarán, las cinco leyes que habrá de aprobar la Asamblea Legislativa del DF una vez promulgada la Constitución de la Ciudad de México. **C**

garciam.jjavier@gmail.com
@GarciaJJavier



Capital político
**ADRIÁN
 RUEDA**
 jadrian02@yahoo.es

Los parásitos de la CNTE

Estos pillos se han convertido en el azote de los oaxaqueños, a quienes roban y ultrajan.

Mucho escándalo se ha hecho en torno al conflicto suscitado entre simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y policías federales en Oaxaca, que ya dejó los primeros muertitos que tanto buscaban los radicales.

Que si el presidente **Enrique Peña** es un represor, que si es un asesino, que si Nochixtlán es su segundo Atenco.

¡Patañas!, eso dicen quienes no conocen la situación real que se vive en Oaxaca, donde un puñado de vividores tiene secuestrados a comerciantes, empresarios, transportistas, turistas y pobladores, que ya están hartos de tanta impunidad de la CNTE.

Estos pillos se han convertido en el azote de los oaxaqueños, a quienes roban, ultrajan y afectan sin ningún pudor, en aras de beneficios económicos y políticos, con el apoyo de **Andrés Manuel López Obrador** y anarquistas de la UNAM, entre otros.

En las marchas previas a los saqueos a comercios en la capital oaxaqueña se escuchan goyas de estos sujetos con los rostros cubiertos, que impunemente rompen puertas, cristales y roban todo tipo de mercancía, protegidos por los maestros disidentes.

No sólo en Nochixtlán, sino en varios puntos del estado, la CNTE revisa vehículos, decide quién pasa y se apropia de cargamentos. Cuando lo consideran necesario queman tráileres, camiones, llantas y todo tipo de mercancía decomisada para impedir que los quiten.

Los propios oaxaqueños ansían que las autoridades los metan en cintura; el daño que le hacen al estado es terrible,

desquitándose con quienes nada tienen que ver con la aplicación de la Reforma Educativa que tanto los molesta.

Involuntariamente los capitalinos están financiando ese movimiento con sus impuestos, pues diputados de Morena y del PRD utilizan recursos públicos para canalizarlos a los disidentes, quienes no quieren perder los privilegios de seguir robando.

Son iguales o peores que los gobernantes a quienes tanto odian y que, por supuesto, han sido tan pillos como ellos.

Además de los anarcos que mantienen secuestrado desde hace años el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y que hoy por hoy están infiltrados en los retenes y marchas en Oaxaca, están los diputados capitalinos de Morena.

Los legisladores **César Arnulfo Cravioto** y **Aleida Alavez** no tuvieron el menor empacho en abandonar la ciudad en plena campaña por la Asamblea Constituyente para ir a apoyar la campaña en Oaxaca, por supuesto con recursos públicos de los capitalinos.

Luego de ser derrotados tanto en ese estado como en sus respectivos distritos en la Ciudad de México, anunciaron que Morena pondrá al servicio de la CNTE sus 20 módulos de atención ciudadana financiados por la ALDF.

Se supone que estos personajes ansiaban ser diputados por la capital de la República, por qué entonces no trabajan por los capitalinos en lugar de andar desviando recursos hacia grupos que sólo dañan al país.

Porque no pueden decir que personas que atacan, destruyen, roban y hunden a la educación son luchadores sociales.

CENTAVITOS... Entre tantas malas noticias, una buena para la ciudad es que El Médico en tu Casa, programa estrella de **Miguel Ángel Mancera**, será ley y quedará inscrito en la Constitución Política de la capital. La iniciativa, planteada por la diputada **Nora Arias**, será agradecida no sólo por los habitantes de Gustavo A. Madero, donde fue elegida, sino por los capitalinos en general.

Diputados de Morena y del PRD utilizan recursos públicos para canalizarlos a los disidentes, quienes no quieren perder los privilegios.

SUBE Y BAJA



OBSERVADOR. Lorenzo Córdova, presidente del INE, fue invitado a Reino Unido para presenciar el referendo sobre la permanencia o no de ese país en la Unión Europea.



LOS IGNORA. Édgar Amador, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México, plantó a diputados locales que lo citaron para explicar la condonación de adeudos de agua.





Por Édgar Lira

Si va

Que dijo mi mamá que siempre sí. Así como lo lee habrá Metrobús sobre el legendario Paseo de la Reforma. Tendrá 29 estaciones, 3 terminales y recorrerá de Indios Verdes a Periférico Norte.

El compromiso respetar el entorno urbano de Reforma. Circulará una flotilla de 90 autobuses de dos niveles por el carril derecho pegado al camellón.

Según las autoridades capitalinas las paradas serán similares a las de la Línea 4 que circula por el Centro Histórico. Solo Hidalgo y Auditorio serán cerradas.

Todo sea por el bien de la movilidad y que el gobierno se blinde para la andanada de golpes que recibirá de los opositores al proyecto.

Se la refrescan

Pero el memorial al gobierno de la Ciudad de México. Un juez federal dice que no tiene atribuciones para incluir a las gasolineras en el programa de contingencia ambiental.

El juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, Ricardo Gallardo Vera, recordó que con la Reforma Energética de 2013, esa función quedó en manos de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente.

El amparo fue otorgado a la firma Servicio Lomas de Vista Hermosa, y constituye el primero, de muchos más, creo, recurso de fondo que declara inconstitucional un punto de la contingencia ambiental. A ver cuántos más surgen.

Liderazgo para el 2018

Dicen que tras la elección a la Asamblea Constituyente el distrito XXXII en Coyoacán se consolidó como el más perredista en la ciudad, por esos rumbos Mauricio Toledo es representante, esto podría ser una catapulta para que el diputado perredista llegue a ocupar un lugar como pluri en San Lázaro como diputado o senador en 2018.

Este liderazgo mostró músculo desde el 2012 y poco a poco se ha consolidado como pieza clave del PRD en la ciudad.

Tanto así que personajes importantes de la izquierda como Chucho Ortega, Héctor Bautista, Serra no o el mismo jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, tendrán que ir pensando tener en sus planes a este liderazgo que poco a poco va dejando huella de buen elemento, tanto en territorio como en la ALDF.

El día que la CNTE los alcanzó

SUBMARINO POLÍTICO LEO AGUSTO



AYER COMENZÓ a verse la voluntad de diálogo del gobierno de Oaxaca con la Sección 22 de la CNTE. La Fiscalía no pudo acreditar la responsabilidad de 23 detenidos en los hechos del pasado domingo y fueron liberados. Pero la disidencia magisterial le está cobrando caro a **Aurelio Nuño** la negativa a negociar "bajo ninguna circunstancia" la implementación de la reforma administrativa del sector educativo. Ayer, en reunión a puerta cerrada, los líderes de los maestros solicitaron a **Luis Miranda**, en la Secretaría de Gobernación, la renuncia del titular de la SEP.

La CNTE se ha ganado el respaldo social en su petición de diálogo, no necesariamente cuentan con el mismo apoyo cuando se trata de los privilegios, confundidos como derechos, como la herencia de plazas, las comisiones para cobrar sin dar clases, el control de los recursos financieros, así como otros usos y costumbres que han sido defendidos al grado de derivar en un conflicto social en tierra oaxaqueña.

En el proceso de negociación en Bucareli se determinará también el lado oscuro de los acuerdos entre el gobierno y la CNTE; el voto corporativo en las elecciones de 2017 y 2018 en favor (o en contra) del partido en el poder. También la CNTE lanzó en la campaña para gobernador de Oaxaca un gesto de apoyo a la causa de **Andrés Manuel López Obrador** al llamar, de último momento, a votar por Morena. Una alianza Morena-CNTE puede ser electoralmente tan peligrosa para el PRI, como la que formaron PAN y PRD este año en los estados.

No hay que perder de vista que en el bloqueo de avenida de los Insurgentes, a la altura de Ciudad Universitaria de la UNAM del pasado martes, se dio un mensaje de ambos bandos; embozados vandalizaron camiones del Metrobús mostrando su capacidad para desqui-

ciar sectores clave de la ciudad en horas 'pico'. Mientras, en el lado del gobierno del DF se desplegó una enorme cantidad del cuerpo de granaderos para liberar la vía y replegar a los manifestantes sin mayores consecuencias. La advertencia de **Mancera** a Morena y la CNTE, de no marchar el domingo hasta el Zócalo, tensa la situación aún más, ya que la lucha entre las izquierdas, PRD y Morena, en la ALDF y en las delegaciones, es encarnizada. En la historia de gobiernos perredistas en el Distrito Federal no se tiene recuerdo de que la autoridad se adueñe del espacio público para impedir manifestaciones y marchas. Ni 'El Peje' con la marcha blanca, a quienes llamó "pirruris", contra la inseguridad pública en 2004.

¿No será hora de ceder un poco en una reforma educativa cuyos resultados no han sido satisfactorios? Con resistencia, vandalismo, presos políticos y pérdidas

humanas, la CNTE ya alcanzó al gobierno en la arena política.

El presidente **Enrique Peña** ha perdido mucho capital político al defender a sus "amigos", como **Ángel Aguirre**, **David Duarte** y **Roberto Borge**. ¿No será momento de evaluar seriamente la pertinencia de Aurelio Nuño en la SEP?

PERISCOPIO. No prosperó en la Co-

misión Permanente del Congreso de la Unión la iniciativa de llamar a comparecer a **Miguel Ángel Osorio Chong**, Aurelio Nuño y **Gabino Cué** por los hechos en Asunción Nochixtlán, Oaxaca.

EN EL RADAR. Este viernes termina otra época de 'El Mañanero' en ForoTV. Se echará de menos el editorial de 'Brozo, el payaso tenebroso'. Postura crítica necesaria, quedan videos en Youtube como archivo. En tiempos donde la corrupción y la impunidad gozan de cabal salud, seguramente se refrendará la postura en el nuevo programa de **Victor Trujillo**. Sabremos entonces si 'Brozo' 'se va a la maleta' para dar paso a otros personajes o continúa con renovados rizos verdes y estropajosos.

BITÁCORA DE LO ABSURDO. La CNDH investiga si la policía disparó sus armas el pasado domingo en Oaxaca o... ¿si se dispararon solas? También, la CNDH investiga si hubo excesos en el uso de la fuerza por parte de la autoridad o... ¿si los manifestantes se golpearon solos? El ombudsman **Luis Raúl González Pérez** debería tomarse un poquito más en serio a la hora de sus pronunciamientos públicos.
submarinopolitico.com



DESDE DONCELES

Galileo

Molestia del Mesías

El eterno candidato presidencial Andrés Manuel López

Obrador aún no digiere la derrota que sufrió Morena en Coyoacán.

Tampoco Martí Batres, líder local *pejista*, ni Bertha Luján, excandidata a delegada y operadora de Morena en esa demarcación, donde fueron derrotados vergonzosamente en los comicios del 5 de junio.

Y perdieron porque el diputado de la ALDF Mauricio Toledo supo coordinar los esfuerzos

del PRD para confirmar su liderazgo, y reivindicar que Coyoacán es la delegación más amarilla de la CDMX.

El triunfo ayudó al PRD a obtener más de medio millón de votos, algo que aún preocupa al *trío dinámico* AMLO-Batres-Luján, pues el diputado Mauricio Toledo puede causarles más derrotas, incluso ya se perfila para San Lázaro o el Senado.

De los pasados comicios, hay que resaltar que salvo una encuestadora, todas las demás fracasaron en sus pronósticos, no cabe duda que se dedicaron a especular a favor de los intereses de quienes las mandaron hacer.

Por último, en la delegación Miguel Hidalgo hay un alemán bien torcido, es el famoso *City Manager*, Arne aus den Ruthen, quien deberá demoler cinco pisos de su flamante edificio de Polanco, luego de que el Invea, a cargo de Meyer Klip, encontró ilegalidades. Ahora el alemán deberá cumplir la ley. ❗